

## II. Centro de Atención de casos de COVID-19 a la comunidad educativa (3)

### Centro de Atención de casos de COVID-19 en la comunidad educativa

#### Familiares y tutores legales

- Los familiares/ tutores de un alumno tienen dudas en relación a situación específica COVID-19 en su centro educativo.



- Ha recibido información del centro educativo a través del coordinador o tienen alguna situación relacionada con el seguimiento de un caso en la familia.

- Llaman al Centro de atención COVID-19.



- Elige la opción 1 *Información acerca del coronavirus* y posteriormente la opción 1 *Información sobre coronavirus relacionada con centros educativos*

Teléfono **900 102112**

- El operador establece una línea de comunicación e informa siguiendo los protocolos de Salud Pública.



- Atención a dudas frecuentes  
*Mi hijo está en cuarentena por contacto con un positivo, pero no tiene síntomas ¿Puede ir al colegio?*



#### Centro de Atención de casos COVID-19 a la Comunidad Educativa

#### ¿Cómo se gestiona la llamada?

##### Llamada por dudas o aclaraciones generales.

- Desde el Centro de Atención se establece una línea de comunicación y recomendaciones sobre preguntas y dudas basadas en los protocolos definidos por Salud Pública.



##### Llamada referentes a casos y contactos

- Registra toda la información asociada del caso y sus contactos.
- En el caso de que alguna llamada haga referencia a síntomas o criterios de enfermedad se recomendará llamar al centro de salud.



# 1. No deben acudir al centro educativo...

Los alumnos y/o trabajadores que:

- Tengan **síntomas** compatibles con COVID-19.
- Se encuentren en **aislamiento por diagnóstico** de COVID-19.
- Se encuentren en período de **cuarentena domiciliar** por ser **contacto estrecho**.

